



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00156559-UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita la aprobación del presupuesto de Trabajos Adicionales N° 1 (uno) presentado por la firma C.O.V.A. S.A. correspondiente a la obra "NUEVA ESTRUCTURA METÁLICA COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL ANTIGUO REFECTORIO";

Lo informado en orden 26 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro, DDAJ-2022-70317-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el presupuesto de Trabajos Adicionales N° 1 (uno) correspondiente a la obra "NUEVA ESTRUCTURA METÁLICA COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL ANTIGUO REFECTORIO" adjudicando el mismo a la firma COVA S.A -CUIT: 30-51792718-6, por el monto total e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional obrante en orden 26, que se anexa a la presente;

El presente adicional se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y Ordenanza HCS N° 10/12. Monto Contractual: \$ 60.849.589,42;

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

